



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA

OFICIO N° SG/145/2.2/0630/18

BITÁCORA: 25/G3-0030/11/18

N 2300

Culiacán, Sinaloa, 06 de Noviembre de 2018



EJIDO LOS LETREROS, EL ROSARIO, SIN.

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 06 de Noviembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° |SG/145/2.2/0482/ de fecha 25 de Junio de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Los Letreros, Rosario, P-25-014-LET-002/13, madera en rollo, <i>Pinus engelmannii</i> , (Pino real), 2,267.258 Metros cúbicos rollo	99	1	99	20575835	20575933
Ejido Los Letreros, Rosario, P-25-014-LET-002/13, madera en rollo, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 113.862 Metros cúbicos rollo	5	100	104	20575934	20575938
Ejido Los Letreros, Rosario, P-25-014-LET-002/13, madera en rollo, <i>Pinus oocarpa</i> , (Pino colorado), 1,096.169 Metros cúbicos rollo	44	105	148	20575939	20575982
Ejido Los Letreros, Rosario, P-25-014-LET-002/13, madera en rollo, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 30.008 Metros cúbicos rollo	2	149	150	20575983	20575984

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.



[Handwritten signatures and initials]



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA

OFICIO N° SG/145/2.2/0630/18

BITÁCORA: 25/G3-0030/11/18

Nº 2300

Culiacán, Sinaloa, 06 de Noviembre de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

L.B.P. JORGE ABEL LOPEZ SÁNCHEZ

C.c.e.p. Lic. Jesús Tesemi Avendaño Guerrero.- Delegado Federal de la PROFEPA en el estado de Sinaloa.- Ciudad
Expediente y Minutario

FJOL/HGAM/EAA*



DELEGACIÓN DE GESTIÓN
EN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES

